



República Dominicana

Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social

“Año del Centenario del Natalicio de Juan Bosch”

SESPAS/DGDF-AS-02-09

ALERTA SOBRE PRODUCTO FALSIFICADO EN EL MERCADO NACIONAL

La Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social respondiendo a su rol de rectora del Sistema Sanitario Nacional y como responsable de la calidad, eficacia y seguridad de los medicamentos que se ofertan a la población advierte sobre la presencia y comercialización de medicamentos falsificados, que podrían poner en riesgo la salud de los consumidores.

Por ello informamos a través de esta alerta que se ha detectado en el mercado nacional una falsificación de los siguientes productos: **Winasorb Bebé, Winasorb Niños y Winasorb Multisíntomas Niños**, debido a lo cual se ha procedido a identificar y decomisar los productos falsificados encontrados.

Todos los productos falsos encontrados hasta el momento tienen fecha de manufactura del 30 de febrero del 2008 y fecha de vencimiento 30 de noviembre del 2010. En los productos falsificados se han identificado las siguientes características:

- **Winasorb Bebé (gotas):** el gotero del producto falsificado es de color naranja, mientras que el del producto original es blanco. En la caja del producto falso “consulte a su médico” no tiene acento en la é.
- **Winasorb Niños (Jarabe):** en la tapa de la caja del producto falso tiene la leyenda Winasorb Bebé, en vez de Winasorb Niños. En la parte inferior izquierda de la caja dice “jarabe 15 ml” en vez de “jarabe 60 ml”.
- **Winasorb Multisíntomas Niños:** la caja del producto falso no tiene el logotipo de GSK en ambas caras. La tabla de dosificación presenta tres franjas en lugar de dos como el original, lo cual dificulta la lectura de la misma.
- Los productos falsificados tienen inscritos los siguientes números de lotes:
Winasorb Bebé (gotas) número de lote 078000312.
Winasorb Niños (jarabe) número de lote 0708000314.
Winasorb Multisíntomas Niños (jarabe) número de lote 0709000141.

Con la finalidad de distinguir el producto original del falsificado, la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social ha exigido a GlaxoSmithKline (GSK) elaborar un mecanismo para marcar los productos originales, por lo cual sus distribuidores autorizados incluirán el sello de su empresa en los mismos.

La Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, como autoridad sanitaria, de comprobar que cualquier persona o establecimiento que incurra en la fabricación o comercialización de este producto o cualquier producto falsificado utilizará todos los procedimientos legales establecidos en la Ley General de Salud y el Reglamento 246-06, con la finalidad de que esta acción criminal sea debidamente sancionada.

Se recomienda a la población no adquirir medicamentos en la vía pública, a través de Internet o en establecimientos que no estén debidamente autorizados por la SESPAS.

En caso de preguntas sobre algún medicamento o producto farmacéutico comunicarse al Centro de Información de Medicamentos a los teléfonos: 1-200-2538, 809-541-0027 y 809-541-3121 ext. 2224 o al correo electrónico, cimsespas@yahoo.com.

Dr. Bautista Rojas Gómez
Secretario de Estado de salud Pública y Asistencia Social